

# INFORME DE CALIDAD DE PRODUCTO TÉCNICO

## GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y NORMAS

### *MEJORA DE CALIDAD DE PRODUCTO TÉCNICO*

Información sobre las mejoras de calidad de producto técnico realizadas por los Distribuidores y que han sido de beneficio a los suministros conectados a los distintos centros de transformación.



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 22-90-80-00; Fax: (502) 22-90-80-02

Sitio web: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

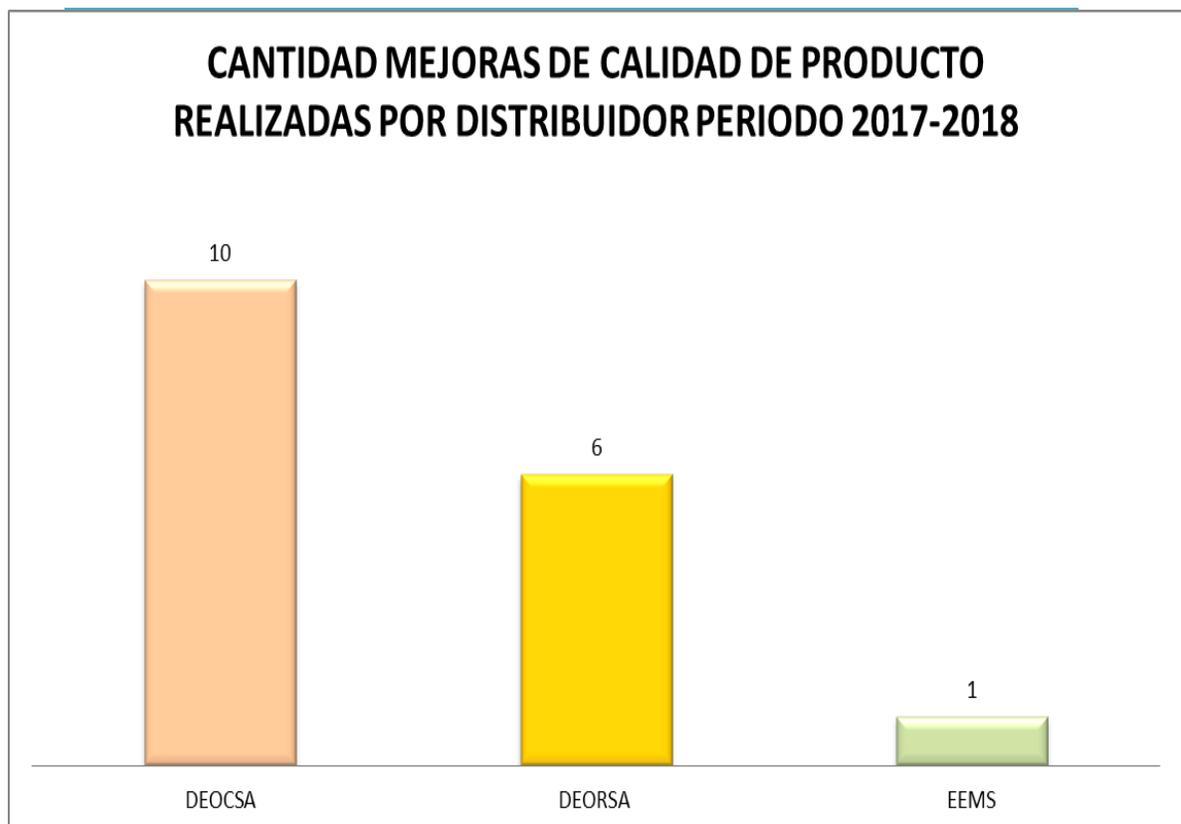
### 1. ANTECEDENTES:

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica conforme a sus funciones brinda el apoyo necesario a los usuarios del servicio de energía eléctrica en el sentido de gestionar sus inconformidades ante los Distribuidores.

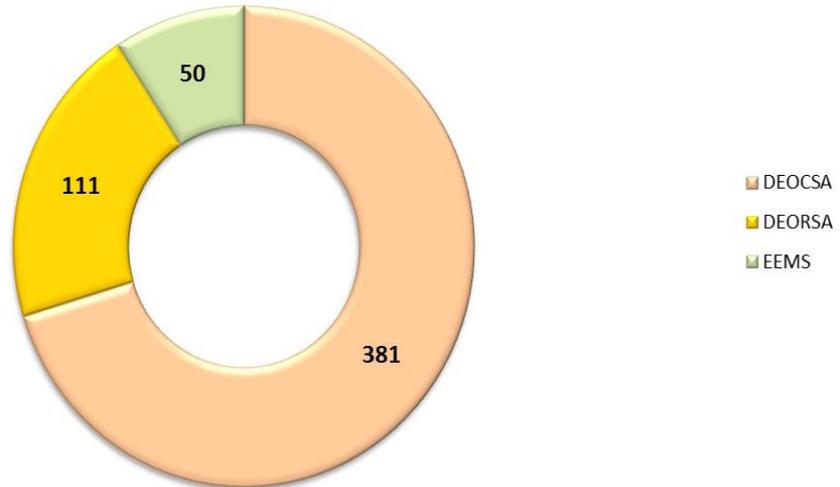
### 2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN:

Derivado de la gestión de CNEE se han obtenido logros significativos debido a que actualmente los Distribuidores están realizando las mejoras necesarias en la red eléctrica para corregir los problemas de mala calidad de voltaje, al realizar estas acciones se ha mejorado la calidad a otros suministros conectados al mismo centro de transformación.

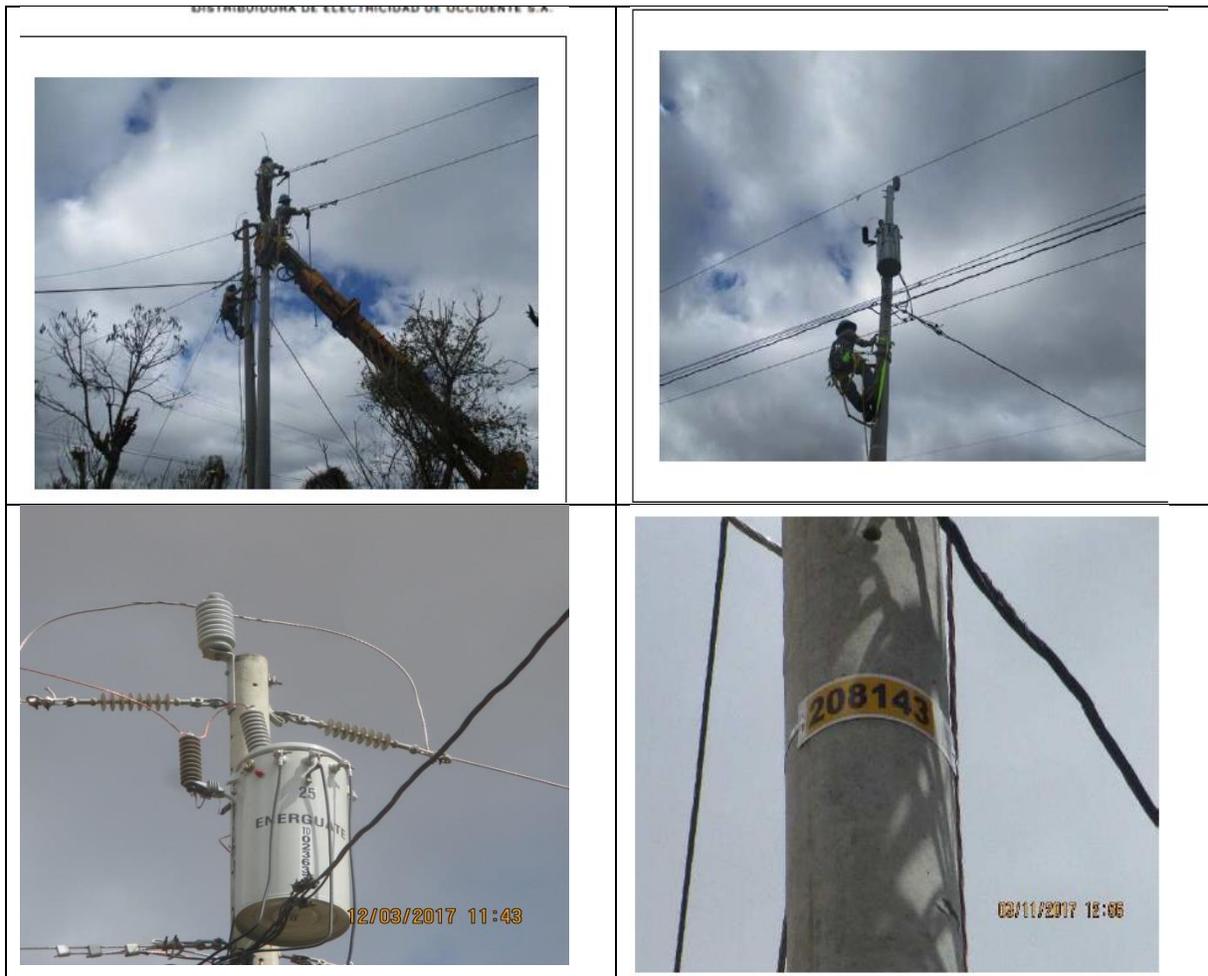
DISTRIBUIDOR	EXPEDIENTES GESTIONADOS PERIODO 2017-2018	PROMEDIO DE USUARIOS BENEFICIADOS
DEOCSA	10	381
DEORSA	6	111
EEMS	1	50
TOTAL	17	542



## USUARIOS BENEFICIADOS POR MEJORAS DE VOLTAJE PERIODO 2017- 2018



## ARCHIVO FOTOGRÁFICO





# COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 22-90-80-00; Fax: (502) 22-90-80-02

Sitio web: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)





## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 22-90-80-00; Fax: (502) 22-90-80-02

Sitio web: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)





# COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 22-90-80-00; Fax: (502) 22-90-80-02

Sitio web: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

## CALIDAD DEL PRODUCTO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN

La calidad del producto técnico suministrado por el distribuidor es evaluada mediante el Sistema de Medición y Control de la Calidad del Servicio Eléctrico de Distribución, realizado por el propio Distribuidor y supervisado por la Comisión para identificar las transgresiones a las tolerancias permitidas respecto a los parámetros establecidos. El control de la Calidad del Producto es efectuado mediante mediciones en periodos mensuales denominados Periodos de Control. Dentro del periodo de control, el lapso mínimo para la medición de los parámetros de la Calidad del Producto es de siete días continuos, denominado Periodo de Medición.

Con los resultados de la totalidad de estas mediciones, se determinan semestralmente los índices o indicadores Globales que reflejan el comportamiento del Servicio Eléctrico de Distribución de los últimos doce meses.

### Regulación de Tensión

El control para la regulación de tensión se realizara mediante la ejecución de mediciones monofásicas o trifásicas, las cuales deberán ser rotadas mensualmente según corresponda al tipo de usuario, de la manera siguiente:

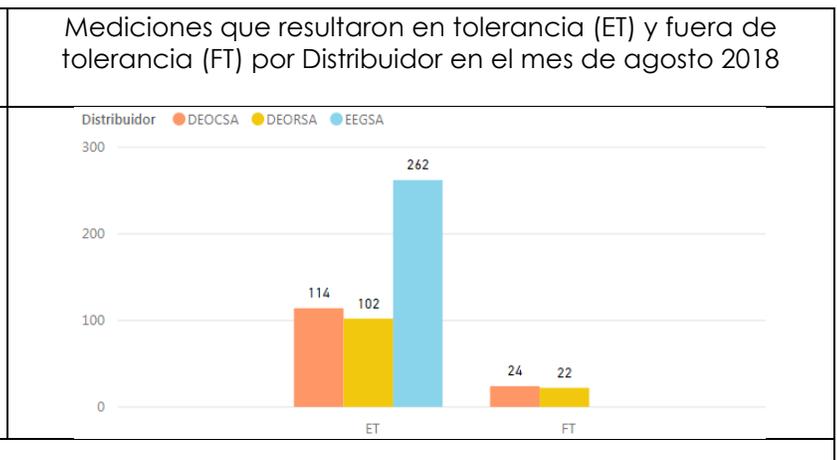
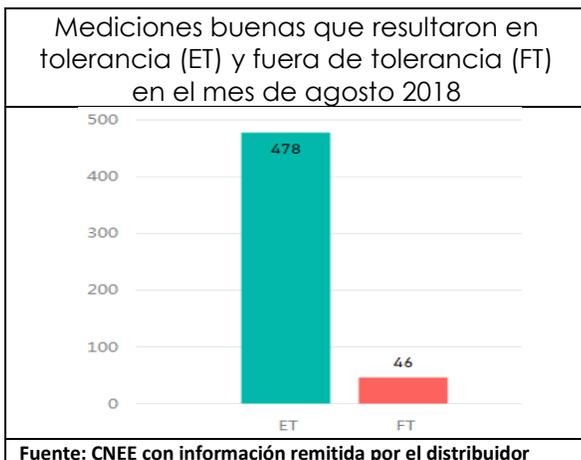
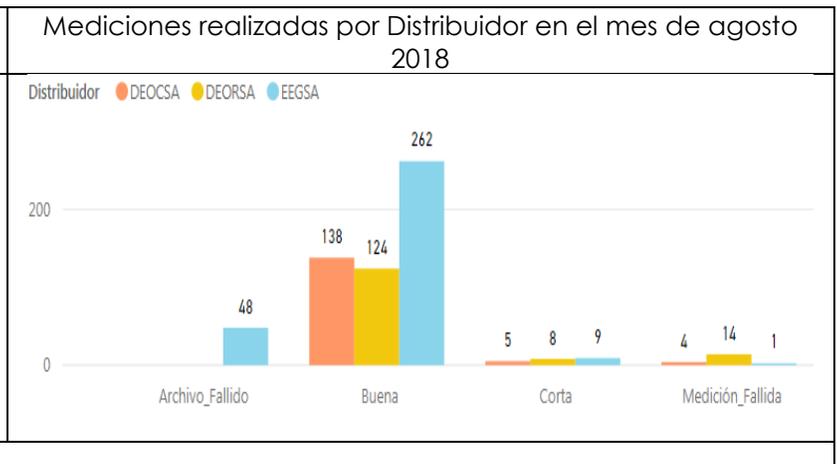
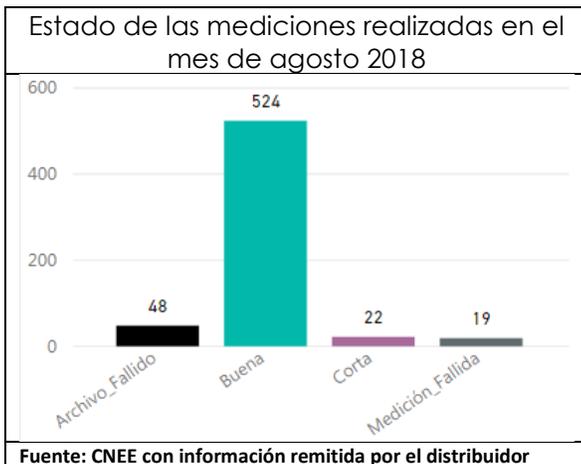
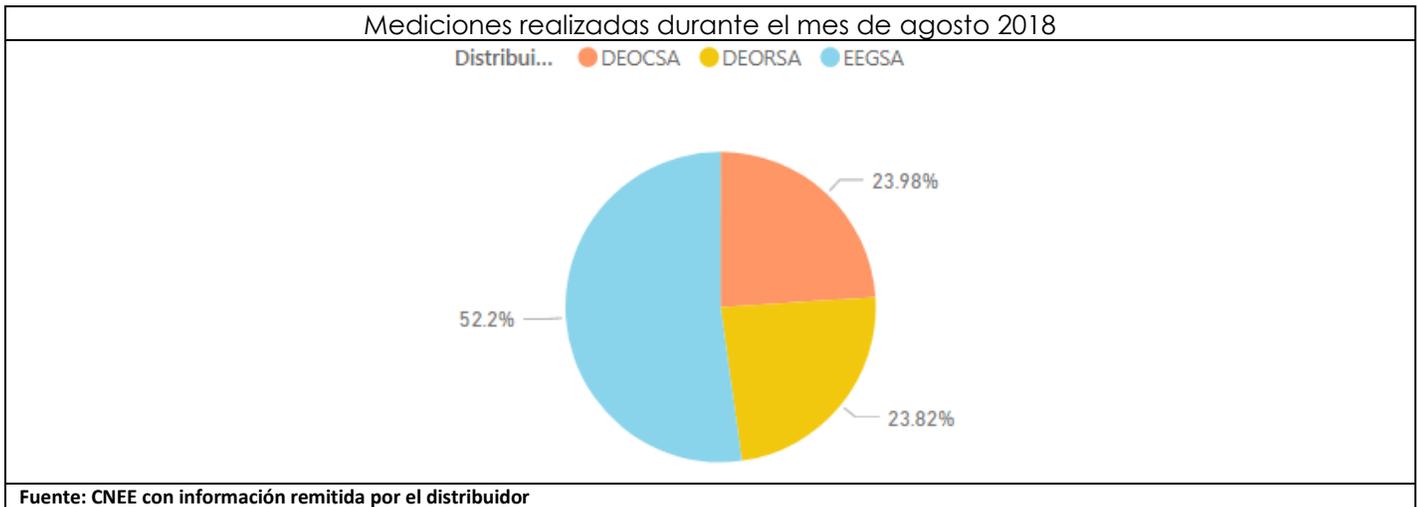
- a) **Usuarios en baja tensión:** una medición de control por cada circuito o alimentador de salida de las subestaciones de distribución.
- b) **Usuarios en media tensión:** una medición de control por cada 25 usuarios.

### Tolerancias de los indicadores individuales.

Se considera que la energía es de mala calidad cuando, en un lapso de tiempo mayor al 5% del correspondiente al total del periodo de medición, las mediciones muestran que la regulación de tensión ha excedido el rango de tolerancias establecidas. A continuación el cuadro con los valores de tolerancias.

Tension	Tolerancia Admisible Respecto del Valor Nominal, en %					
	Etapa					
	Transición		Régimen A partir del mes 1 hasta el 12		Régimen A partir del mes 13	
	Servicio Urbano	Servicio Rural	Servicio Urbano	Servicio Rural	Servicio Urbano	Servicio Rural
Baja	12	15	10	12	8	10
Media	10	13	8	10	6	7
Alta	Transición		Régimen A partir del mes 1 hasta el 12		Régimen A partir del mes 13	
	7		6		5	

## Mediciones de la Calidad del Producto Técnico realizadas durante el mes de agosto 2018, EEGSA, DEOCSA, DEORSA.





# COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

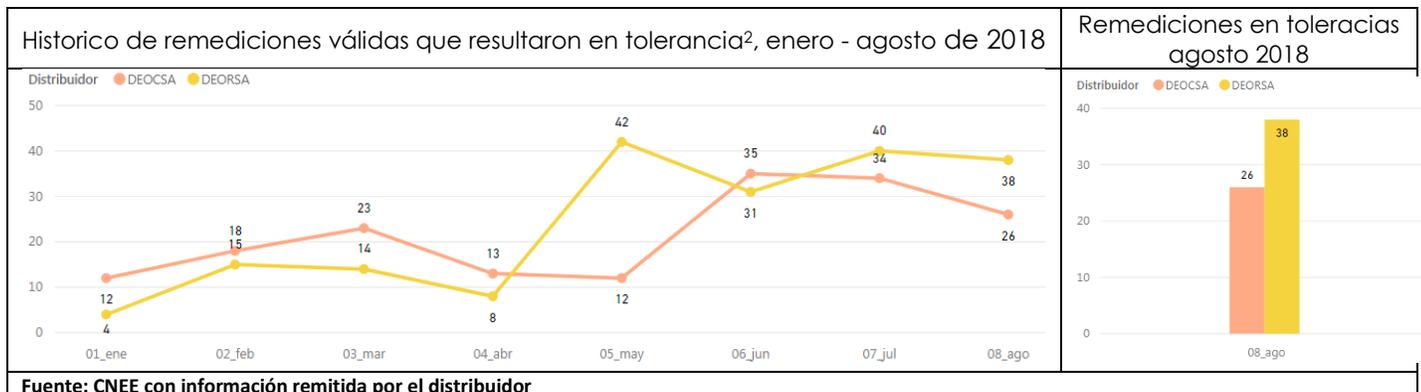
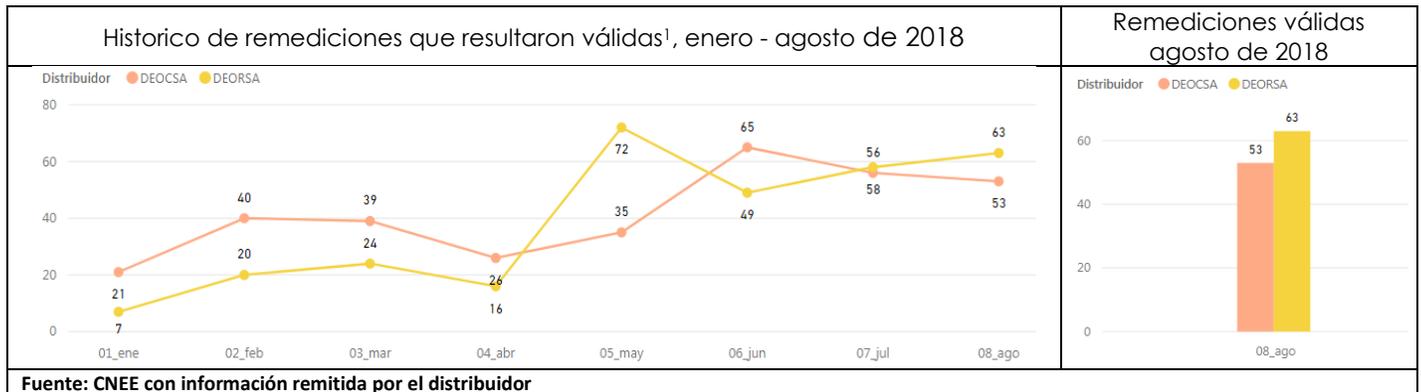
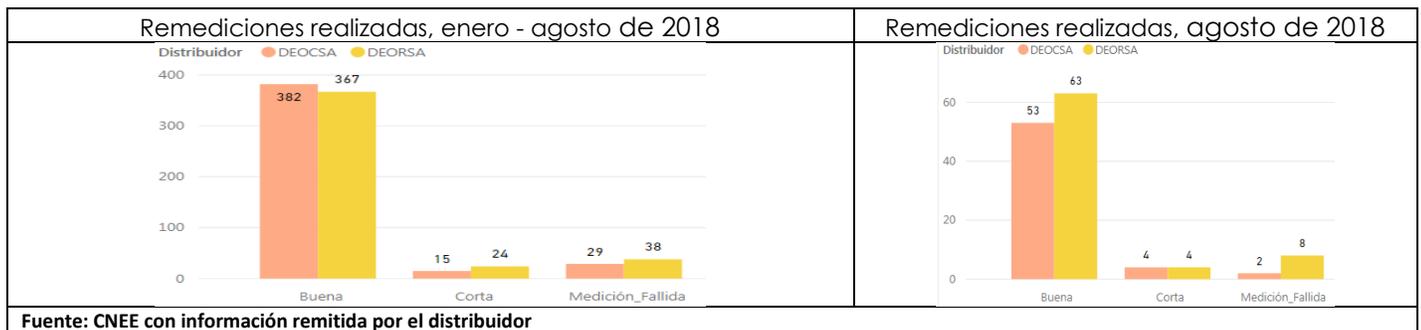
Tel. PBX: (502) 22-90-80-00; Fax: (502) 22-90-80-02

Sitio web: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

## Resultado de la gestión por mala Regulación de Tensión en las redes de los distribuidores: EEGSA, DEOCSA y DEORSA

Derivado de las gestiones realizadas por esta Comisión en cuanto al seguimiento de la mejora de la Calidad del Producto Técnico, se ha solicitado a los Distribuidores que corrijan la mala calidad respecto al indicador de Regulación de Tensión en sus redes de distribución, toda vez haya sido detectada la misma.

Cabe mencionar que durante el periodo enero a agosto 2018, EEGSA no tiene acumulación de mediciones con mala Regulación de tensión, razón por la cual no se visualiza en las gráficas siguientes:



<sup>1</sup> Medición que cumple con la metodología de calidad para ser analizada y procesada.

<sup>2</sup> Medición que cumple con las tolerancias establecidas en el artículo 24 de las NTSD.



# COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 22-90-80-00; Fax: (502) 22-90-80-02

Sitio web: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

A continuación, se denota el beneficio que obtuvieron los suministros conectados a los centros de transformación donde fue corregido el problema de mala calidad de regulación de Tensión.

